**NOTA DE PRENSA**

**Ministra Choquehuanca: “El gobierno ha cumplido su compromiso con los pescadores artesanales”**

* Titular del Ministerio de la Producción (Produce) destacó que ayer inició el pago del bono de S/ 700 para más de 47 500 pescadores artesanales de todo el país.

La ministra de la Producción, Ana María Choquehuanca, resaltó que el gobierno de la presidenta Dina Boluarte, ha cumplido su compromiso con los pescadores artesanales del país, luego que ayer se iniciara oficialmente el cobro del nuevo bono de S/ 700 para más de 47 500 hombres del mar en las agencias del Banco de la Nación.

“Después de un año atípico y difícil, los pescadores artesanales ya pueden acercarse al Banco de la Nación a cobrar su bono de S/ 700. No ha sido fácil lograrlo, pero los compromisos desde el gobierno se cumplen”, indicó la titular de la Producción.

Se debe indicar que los pescadores artesanales pueden ingresar a la web: <https://bonopescadorartesanal.produce.gob.pe/> y verificar si son beneficiarios del bono. De serlo, deben ir con su DNI a una agencia del Banco de la Nación a hacer efectivo el cobro.

**Impulso a la acuicultura y parque industriles**

La ministra Choquehuanca también resaltó que este año se aprobó la Política Nacional de Acuicultura al 2030, a fin de mejorar la competitividad de la cadena de valor de la actividad acuícola, con la cual se espera lograr que la acuicultura peruana sea más competitiva, sostenible, resiliente al cambio climático y diversificada.

“Durante mi gestión, la acuicultura es una prioridad, dado que tiene mucho que ver con zonas como la selva y lugares alejados, así que estamos trabajando n su ordenamiento e impulso”, añadió.

De igual manera, destacó que su gestión ha sostenido más de 300 reuniones con gremios empresariales y organizaciones sociales, priorizando a las de MYPE y pescadores artesanales; así como 20 reuniones de trabajo con gobernadores regionales y 83 reuniones con alcaldes.

“En MYPE logramos conformar ocho mesas de trabajo, donde sacamos valiosas lecciones y propuestas de mejora; en el caso de pesca y acuicultura vamos a iniciar las mesas en el 2024, porque hay muchas aristas por trabajar y esperamos que las soluciones se concreten en ese nuevo periodo”, finalizó.

Por último, sostuvo que Produce es el ente rector en los parques industriales, y desde el gobierno se busca su desarrollo porque generan cadenas de valor en las MYPE.

En ese sentido, precisó que el ministerio ha firmado un convenio con la ONUDI para la segunda fase del Programa de Parques Ecoindustriales, que priorizará la promoción de la economía circular, la mitigación del impacto climático en la industria y ayudar a los parques industriales a adaptarse a las consecuencias negativas del cambio climático a través de la ampliación de la productividad de los recursos, minimizar los residuos, promover el reciclaje y mejorar el comportamiento de los negocios en el ámbito económico, social y ambiental.

**Lima, 22 de diciembre de 2023**